NOTA ACLARATORIA

Santa María del Real, Olancho 03 de abril del año 2025.

A través de la presente el departamento de Unidad Municipal Ambiental aclara que durante el mes de marzo del año 2025 no se realizó el siguiente tramite:

SOLICITUD DE LICENCIAS NO COMERCIALES

Por lo tanto, se extiende la presente en el municipio de Santa María del Real Olancho, a los 03 días del mes de abril del año 2025.

Mario A. Moreno

JEFE UNIDAD AMBIENTAL MUNICIPALITMA

2022-2021